



**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PRUEBA DE TEST PSICOTÉCNICOS DEL
19 octubre 2020 POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID**

D./D^a....., con
N.I.F....., ante la situación de pandemia por el SARS-CoV-2 que
afecta a la población en general y a afectos de tratar de minimizar la posibilidad de contagios durante
las pruebas de test psicotécnicos que se van a realizar como parte del proceso de selección de
personal.

DECLARA:

1. Que su salud durante los 14 días previos al día de la prueba ha sido buena y no ha presentado sintomatología asociada o compatible con infección por coronavirus (fundamentalmente fiebre, tos, sensación de falta de aire, dolor de garganta, falta de gusto y olfato, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas) y que no ha estado en contacto directo con personas diagnosticadas de COVID-19
2. Que, si el asistente a la realización de la prueba padeciera los síntomas indicados en el párrafo anterior, no acudirá a dicha prueba de test y este hecho será comunicado de inmediato a la organización de la Empresa, de manera directa y particular. La misma obligación la asume si los síntomas fueran padecidos por personas convivientes, o si hubiera tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19
3. Que se compromete a controlar su temperatura antes de asistir a la prueba de test y que en el caso de que ésta fuera igual o superior a 37,5°C, no acudirá al examen y lo comunicará al organizador de la prueba de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid. Y deberá acudir a su médico para que valore su estado de salud.
4. Que conoce los riesgos derivados de la pandemia de COVID-19, y asume que, en el actual estado de la pandemia y aunque se cumplan con todas las medidas de prevención indicadas en las normas, existe un posible riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud, secuelas o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
5. Que se compromete a cumplir las directrices y seguir las recomendaciones del protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por los organizadores o personal de organización presentes en la prueba, en relación con las medidas para evitar contagios por COVID19.
6. Que acepta que, si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia de los Protocolos y normas establecidas para la prevención de la pandemia, o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal organizador, en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser expulsado del proceso de selección.

Firmado:

Participante en la prueba de Test psicotécnico para prueba de selección de personal.19/10/2020